



## DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**CIRCULAR NÚM. 001 DE ENMIENDA AL DOCUMENTO DE FICHA TECNICA DE LA CONTRATACIÓN MENOR PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA COMISION DE INVESTIGADORA DE ACCIDENTES AEREOS (CIAA) Y PRESIDENCIA DE LA JAC, REF JAC-DAF-CM-2026-0013.**

En cumplimiento (i) del artículo 104 de la Ley núm. 47-25, de fecha 28 de julio de 2025, el cual dispone la facultad de la Entidad Contratante de realizar Enmiendas al documento de Ficha Técnica o Pliego de Condiciones, la Junta de Aviación Civil a través de la DAF, modifica los apartados siguientes del Documento de Ficha técnica o Pliego de Condiciones para que en lo adelante se lea de la manera siguiente:

### **Pag. 2-4. DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO**

Se modifica el ítem número 5 del Lote Núm. I, relativo al "CABLE DE ALIMENTACIÓN MAC- USB O USB-C COMPACTIBLE CON EL MONITOR", contenido en la página 3, a los fines de aclarar la longitud, conforme se detalla a continuación:

|   |                                                                                      |   |    |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------|---|----|
| 5 | CABLE DE ALIMENTACIÓN MAC- USB O USB-C COMPACTIBLE CON EL MONITOR <u>DE 3 METROS</u> | 1 | UD |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------|---|----|

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 10 días del mes de septiembre del 2026.

Sin otro particular por el momento, se despide,

  
**Izzet Sansur Quiñones**  
Director Administrativo y Financiero

